ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2017 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y PROVISIÓN DE REPUESTOS DE FOTOCOPIADORAS".----------

En la ciudad de Asunción a once días del mes de setiembre del año dos mil diez y siete, siendo las diez horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección Administrativa del Centro Cultural de la República El Cabildo los señores: **Sr. Pedro González Azucas**, Jefe de Control Interno de la Honorable Cámara de Senadores; **Econ. Marta Segovia**, Directora de Auditoria Interna de la Honorable Cámara de Senadores; **Lic. Oscar Limprich**, Director Administrativo del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; **Lic. Vidal Torres**, Director de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; **C.P. Herminio Arce**, Jefe de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo", para la Apertura de sobres de ofertas, correspondiente a la **Contratación Directa N° 13/2017**. Dicho llamado corresponde a ***"SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y PROVISIÓN DE REPUESTOS DE FOTOCOPIADORAS"***, programa Centro Cultural de la República "El Cabildo" según **P.A.C. N° 329.344**, **C.D.P. N° 156/2017**. La C.P. Herminio Arce informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 10 de julio de 2017, **Expediente N° 320.424.** Al efecto, se remitieron las notas de invitación el 12 de julio de 2017, Adenda N° 1 en fecha 24 de julio de 2017, Adenda N° 2 en fecha 03 de agosto de 2017, Adenda N° 3 en fecha 14 de agosto de 2017 y la Adenda N° 4 en fecha 24 de agosto de 2017 a las siguientes firmas: J. FLEISCHMAN Y CIA SRL, SHIROSAWA COMPANY SAIC, COPIMAS SRL, DOCUNET SA y PRINTEC SA. En fecha 24 de julio de 2017 la Apertura fue prorrogada en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP N° 805/09, comunicando mediante Adenda N° 1, en fecha 24 de julio de 2017, la nueva fecha de apertura a los invitados. Se procede a la Apertura de los Sobres y a la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el Anexo E "Documentos de la Oferta", que son los siguientes: ----------

OFERENTES	**PRINTEC SA**	**SHIROSAWA CO SAIC**
Constancia del SIPE N°	**1.466.278**	**1.466.049**
I- Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a) Formulario de Oferta.*	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE
III.- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	**PRINTEC SA**	**SHIROSAWA CO SAIC**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE
c) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta según SIPE	Presenta
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE
V- Otros Documentos.	**PRINTEC SA**	**SHIROSAWA CO SAIC**
a) Copia de los Contratos ejecutados, copia de facturas o certificados de clientes durante los periodos 2014 y 2015.	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE
b) Declaración Jurada de contar con la infraestructura necesaria para la prestación de los servicios requeridos en el presente llamado.	Presenta	Presenta
c) Fotocopia simple del Balance General de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016).	Presenta	Presenta según SIPE
d) Certificado emitido por el fabricante de haber entrenado por lo menos a un técnico en la marca/modelo ofertado, para lo cual se deberá presentar el currículo o certificado de los técnicos que realizaran los servicios solicitados.	Presenta	Presenta
e) Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC. (A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia de contrataciones que realice el Estado Paraguayo por vía de procesos de carácter nacional, deberán presentar las documentaciones mencionadas en el Decreto Nº 9.649/12 que reglamenta la Ley Nº 4558/2011). La no presentación no será causal de descalificación.	No Presenta	No Presenta

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Econ. Gladys María Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

LOTE Nº 1		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA FOTOCOPIADORAS RICOH			
ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTI-DAD	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido)	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido)
				PRINTEC SA	SHIROSAWA CO SAIC
			PRECIO TOTAL:	*236.754.000*	*n/c*

LOTE Nº 2		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA FOTOCOPIADORAS KYOCERA			
ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTI-DAD	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido)	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido)
				PRINTEC SA	SHIROSAWA CO SAIC
			PRECIO TOTAL:	*n/c*	*48.899.500*

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el presente acto siendo las diez horas quince minutos.----------

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Econ. Gladys María Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores